



¿Cuándo entrará en vigor la Ley de Amparo?

Diputados oficialistas aseguran que los cambios buscan agilizar la justicia

Por Joshua Espinosa

16 Oct, 2025 08:55 p.m. MX



La reforma a la Ley de Amparo fue aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado, generando debate sobre su impacto en los juicios en curso. Foto: Captura de video

Las recientes modificaciones a la **Ley de Amparo**, avaladas por la **Cámara de Diputados**, han generado un intenso debate sobre el alcance de la **reforma** y sus consecuencias en los procesos judiciales actuales. Este cambio normativo, resultado de un largo proceso legislativo, apunta a transformar los criterios bajo los cuales se resolverán los **juicios** sobre esta materia en trámite.

El análisis de la reforma inició con la discusión del **dictamen** sobre el **amparo** en comisiones, avanzando posteriormente al pleno de la **Cámara de Diputados** la madrugada del **15 de octubre**. La aprobación se concretó con **322 votos a favor, 128 en contra** y 3 abstenciones. La medida fue turnada al Senado, donde fue aprobada esa misma tarde.

La reforma busca afrontar la problemática que enfrenta el **Estado** mexicano respecto a la ejecución de **cobros fiscales** y la dilación excesiva de **procedimientos**. Durante la discusión, el diputado **Ricardo Monreal** advirtió sobre el impacto fiscal: existen juicios de nulidad cuyo desenlace puede demorar hasta **22 años**, y precisó que solo una mínima parte de los créditos tributarios involucrados logra ser recuperada por las **autoridades**.